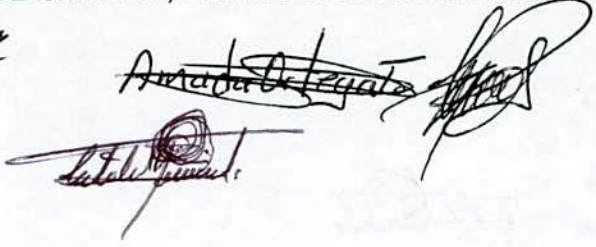


ACTA NÚMERO 156. EN EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS LOS CIUDADANOS MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN, PUEBLA; JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA, HONORATO RUBÉN GORDILLO HERRERA, GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS, FLOR IDALIA ÁLVAREZ HUERTA, AMADA ORTEGA TREJO, HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ, JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ, MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO, REGIDORAS, REGIDORES Y ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO EL CIUDADANO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIEN ACTÚA Y DA FE. EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2014-2018, EN EL USO DE LA PALABRA LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA Y LES COMENTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 91 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. POR LO QUE PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. ----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONCLUIDA ÉSTA, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE LA ASISTENCIA DE DIEZ REGIDORES, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA LUZ MARÍA GAYOSSO REYES. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE EN TAL VIRTUD EXISTE QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE QUEDA INSTALADA LEGALMENTE. ---



CONTINUANDO EN EL USO DE LA PALABRA MANIFIESTA: QUE PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE DARÁ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A LA MISMA.-----

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DEL -----
----- ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017.
- 5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA GESTIONAR RECURSOS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES.
- 6.- CIERRE DE LA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA ÉSTA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS UNO Y DOS, POR LO QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO TRES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO QUIÉN HAGA USO DE LA PALABRA SE PROCEDE A SOLICITAR AL SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL SECRETARIO PROCEDA A INFORMAR AL PRESIDENTE QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA TREINTA DE JUNIO DOS MIL DIECISIETE. POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN. -----



Ana María Delgado

Arturo Delgado

[Signature]

Rubén

[Signature]

PROCEDIENDO EL SECRETARIO A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL PRESIDENTE QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE. -----

CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN, PUEBLA; MANIFIESTA QUE SE PROCEDERÁ A DESAHOGAR EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA GESTIONAR RECURSOS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN; POR LO QUE PROCEDE A HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO Y MANIFIESTA QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA, SÍRVASE MANIFESTARLO. -----

NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. -----

EL SECRETARIO PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMANDO AL SEÑOR PRESIDENTE QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA Y AUTORIZA AL PRESIDENTE PARA GESTIONAR RECURSOS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES POR UN MONTO DE \$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) QUE SERÁN DESTINADOS PARA LOS PROGRAMAS PROYECTADOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE ACUERDO A

Amador Ortega

Arturo García

[Signature]

[Signature]

[Signature]

NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2018, EN EL EJE 3: ECONOMÍA
GENERADORA DE BIENESTAR: -----

SE ESTABLECE COMO PRIORIDADES:

- 3.3 DESARROLLO AGRÍCOLA.
- 3.4 DESARROLLO PECUARIO.
- 3.5 FOMENTO AL EMPLEO EN EL SECTOR RURAL.
- 3.7 EMPLEO Y POTENCIAL PRODUCTIVO.
- 3.8 TURISMO.
- 3.8.2 ALTERNATIVAS TURÍSTICAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
- 3.9 DESARROLLO RURAL.
- 3.10 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.

MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUEBLA.
RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES
CONSTRUCCIÓN DE REPRESAS PARA AGUA PLUVIAL EN COMUNIDADES DE LA ZONA ALTA Y ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN.
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN JUNTAS AUXILIARES Y EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
INFRAESTRUCTURA FORESTAL (REFORESTACIÓN CON PINO PÁTULA) EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LA SEMANA CULTURAL (FERIA DE LA MANZANA) DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN.
ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN EN JICOLAPA.

CONCLUIDO ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO INFORMA AL PRESIDENTE QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -

EN TAL VIRTUD, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE DECLARA EL CIERRE DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----- DOY FE.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014

LIC. MARCOS FLORES MORALES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

C. HONORATO RUBÉN GORDILLO
HERRERA.

REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

C. JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRA PÚBLICA.

C. GILBERTO VAZQUEZ HERNÁNDEZ.

REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

C. HÉCTOR GILBERTO ROMÁN
BARRIOS MARTÍNEZ.

REGIDOR DE TURISMO.

C. JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS.

REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTE.

C. MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO
ROSARIO.

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES

REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES JUVENTUD Y EQUIDAD
DE GÉNERO.

C. FLOR IDALIA ALVAREZ HUERTA.

REGIDOR DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA.

C. JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA
MARTÍNEZ.

REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE.

C. AMADA ORTEGA TREJO.

SÍNDICO.



SECRETARÍA
GENERAL

C. ROBERTO AGUILAR VARGAS.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
ZACATLÁN, PUEBLA

C. ALEJANDRO MÁRQUEZ
RODRÍGUEZ.